



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ACTA ORDINARIA 44. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 31 del mes de mayo del año 2019**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Síndico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- ✓ I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- ✓ II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- ✓ III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- ✓ IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. COMPARECENCIA DE LA DOCTORA CINTHIA KARINA PLATA COLMENERO, RESPONSABLE DEL CENTRO DE SALUD DE ESTA CIUDAD.
- VI. COMPARECENCIA DEL CONTRALOR C.P. RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ, PARA INFORMAR SOBRE EL AVANCE DE INVESTIGACIÓN DE LA JUEZ AUXILIAR DE LA COMUNIDAD DE AHUALAMO, NAYARIT.
- VII. COMPARECENCIA DEL L.C. GILBERTO ARANA PAEZ - TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE INFORME SOBRE FINIQUITO DE LOS EXEMPLEADOS QUE TIENEN DEMANDADO AL AYUNTAMIENTO.
- VIII. COMPARECENCIA DEL ING. LUIS FERNANDO CAMACHO GARCÍA – TITULAR DE PLANEACIÓN
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez- Secretario del Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo 10 Regidores, Síndico y Alcaldesa Municipal.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature: Bernardo Muro Sánchez]

[Handwritten signature: Margarita Juárez]

[Handwritten signature: ...]

[Handwritten signature: ...]

[Handwritten signature: ...]

[Handwritten signature: ...]

Página 1
 Cuentos 1
 Regidores
 Julio Montero H

PUNTO II.

Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9:17 horas del día **viernes 31 de mayo del año 2019** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad.

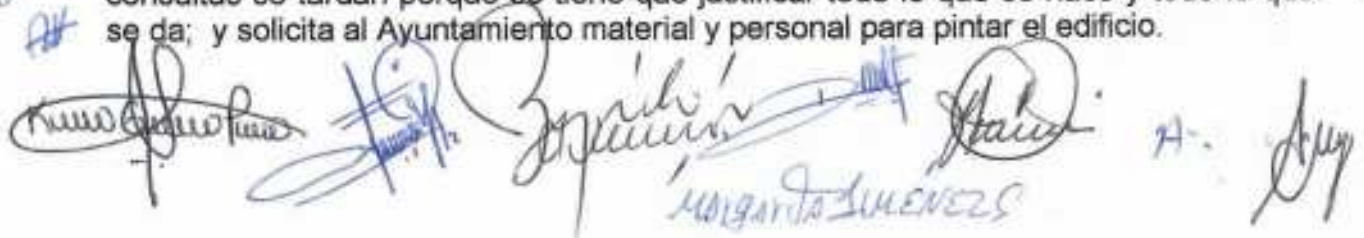
PUNTO IV.

El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior.

PUNTO V.-

COMPARECENCIA DE LA DOCTORA CINTHIA KARINA PLATA COLMENERO, RESPONSABLE DEL CENTRO DE SALUD DE ESTA CIUDAD.

Atendiendo la invitación a participar en esta sesión ordinaria de cabildo, comparece la doctora Cinthia Karina Plata Colmenero – Responsable del Centro de Salud de este lugar; quien expone lo siguiente: en esa clínica todos los médicos son de base, están sindicalizados y no puede haber suplencia, por lo que cuando tienen vacaciones o faltan por alguna situación especial el servicio se suspende, comenta que requiere de un guardia de seguridad, ya que se han presentado situaciones graves de amenazas e incluso han entrado personas sin autorización que violentan las actividades cotidianas; al subsanar este problema los pasantes que vienen a realizar su servicio social y/o prácticas profesionales se podrían quedar a realizar su servicio incluso de noche y la atención sería más amplia; reconoce que ha tenido bastante apoyo del Ayuntamiento y que tiene buena comunicación con la Alcaldesa Municipal, está bien coordinada con las diferentes dependencias de salud que funcionan en el municipio, como son el IMSS-PROSPERA, aunque fundamenta que hace falta mayor planeación para que a la cabecera municipal, lleguen menos problemas de salud de las comunidades vecinas y esto se podría lograr capacitando a personas en las comunidades, para que atiendan problemas básicos. En relación a la ambulancia informa que se registró a nombre de la Secretaria de Salud, pero que hasta ahorita no está funcionando debido a que requiere de un chofer y por otra parte se necesita contratar una póliza de seguro; además de hacer un protocolo o reglamento donde se especifiquen todas las normas que se deben respetar para que la ambulancia funcione, también comenta que el laboratorio tiene un año sin funcionar y urge ponerlo en marcha; se compromete a visitar las comunidades donde se atendería a las personas que más se les complica venir a la cabecera municipal, también comenta que la clínica a nivel nacional no está acreditada y las consultas se tardan porque se tiene que justificar todo lo que se hace y todo lo que se da; y solicita al Ayuntamiento material y personal para pintar el edificio.



Página 2
Cinco de Mayo Restaurant
Julio Montecro H


Hace uso de la palabra la Profa. Ana Maria Isiordia López – Alcaldesa Municipal, quien agradece la presencia de la doctora y enfermera que la acompaña; y comenta que la pintura del edificio se resolverá lo antes posible, así mismo manifiesta que observa un hospital limpio y también reconoce que al mismo le hacen falta bastantes cosas para que funcione adecuadamente, con respecto al guardia de seguridad señala que por lo pronto se complica asignar un elemento fijo, debido a que todo el personal de seguridad publica están en capacitación y existen pocos elementos para dar el servicio a todo el municipio, pero en cuanto haya condiciones se podrá realizar dicha asignación, propone que para subsanar en parte las necesidades que presenta el hospital se hará necesario de una gestión conjunta entre Ayuntamiento, Comité de Salud y Dirección del propio hospital.

El regidor Prof. J. Felix Muro Flores, igualmente agradece esta comparecencia y sugiere cultivar más la comunicación con el Ayuntamiento y reconoce que urge la contratación de la póliza de seguro para la ambulancia y buscar el chofer para la misma lo antes posible.

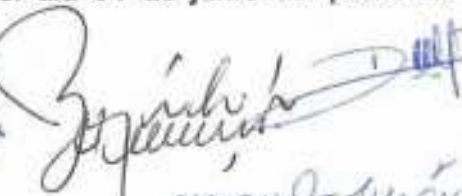
El regidor Pio Sánchez Robles, felicita a la doctora y ve con agrado que los servicios del hospital se acerquen a las comunidades invitando que en la primera oportunidad visiten la comunidad de El Buruato.

**PUNTO VI. –
COMPARECENCIA DEL CONTRALOR C.P. RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ, PARA
INFORMAR SOBRE EL AVANCE DE INVESTIGACIÓN DE LA JUEZ AUXILIAR DE LA
COMUNIDAD DE AHUALAMO, NAYARIT.**

En su comparecencia el contador Rigoberto López Pérez-Contralor del Ayuntamiento, presento a su equipo de trabajo que compone el área jurídica del Órgano Interno de Control, misma que se divide en tres autoridades; autoridad investigadora, misma que está a cargo de la Lic. Elia Carolina Delgado López y su función es llevar a cabo un proceso de investigación que parte de una queja; y la unidades substanciadora y resolutora se encuentran a cargo de la Lic. Larissa Azueta Sandoval, cuya función en el caso de la unidad substanciadora consiste en desahogar todas las pruebas, brindar la garantía de audiencia de las partes y los alegatos que presenten. En cuanto a la unidad resolutora su función es dar un veredicto final sobre el tema en cuestión y se tienen 30 días hábiles para realizar dicho dictamen. Presentados los empleados de esta área, inmediatamente la Lic. Larissa Azueta Sandoval, dio un resumen de la situación que se presentó en la comunidad de El Ahualamo con respecto a una queja que un ciudadano presento contra la Juez Auxiliar de esa comunidad, comentando que en este caso ya termino el proceso de investigación y de substanciacion, terminando éste último el dia 31 de mayo del año en curso y que en estos momentos se encuentra el caso en la unidad resolutora teniendo un plazo de 30 dias hábiles para realizar una dictaminación; contando esto a partir del dia 01 de junio del presente año, aunque la resolución podría darse antes.


Rigoberto López Pérez







MARGARITA SUAREZ



Julio Monteco H

Restauración

PUNTO VII.-

COMPARECENCIA DEL L.C. GILBERTO ARANA PAEZ - TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE INFORME SOBRE FINIQUITO DE LOS EXEMPLEADOS QUE TIENEN DEMANDADO AL AYUNTAMIENTO.

Continuando con el desarrollo del orden del día, comparece el contar Gilberto Arana Páez – Tesorero Municipal, quien informa con respecto a los exempleados que demandaron al Ayuntamiento a estas fechas a Jerónimo Covarrubias Gómez ya se le liquidó y que con relación a Jorge Ignacio Pérez Valdivia, aun no se concreta la negociación para su liquidación; pero solicita a este Honorable Cabildo le permitan hacer un acercamiento con esta persona para sensibilizarlo y acepte ésos \$35.000.00 propuestos, menos el ISR (impuesto sobre la renta); ya que la nueva Ley Laboral que se creó y aprobó recientemente en el Congreso del Estado de Nayarit, viene con muchas limitantes para los trabajadores.

El ciudadano Síndico Municipal Julio Montero Hernández, comenta que este último exempleado en estos momentos quiere los \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos) libres de impuestos, de otra manera no firma, pero está de acuerdo que el contador lo intente aprovechando el marco de la nueva ley.- Pero también sugiere que se vaya pensando en esta segunda opción, de que se le dé el pago de \$35,000.00 libre de impuestos en caso de que no acepte el ofrecimiento del contador; estando de acuerdo en cabildo en esta propuesta, también comento que existen dos más extrabajadores que están en disposición de negociar y que los datos de estas personas los tiene el regidor Gilberto López Betancourt; y que solo haría falta que le pasen los datos al contador para que realice el mismo procedimiento que con los anteriores.

El regidor J.Felix Muro Flores, hace uso de la palabra para comentar que el contador divulgue la aprobación de esta nueva ley laboral entre los extrabajadores que quieren negociar, con la intención de que éstos mismos animen a los demás a desistir de la demanda.

PUNTO VIII.-

COMPARECENCIA DEL ING. LUIS FERNANDO CAMACHO GARCÍA – TITULAR DE PLANEACIÓN.

En su comparecencia el Ing. Luis Fernando Camacho García-Titular de Planeación; comento que con respecto a la remodelación de la plaza pública el proceso va bien, teniendo a estas alturas el expediente completo, observando que el mismo se tuvo que ajustar de último momento para que rindiera más el recurso. Comentando que esta remodelación se realizará por etapas y que para la primera se tiene contemplado invertir **\$3,000.000.00 (tres millones de pesos)**.- Antes de iniciar la remodelación es necesario hacer una campaña informativa para que el pueblo se entere, que conozcan el proyecto como quedaría al final; y no lo juzguen por lo que se realice en la primera etapa; comentó que se intentará respetar al máximo los árboles que se encuentra actualmente la plaza pública, también expuso que los puestos se tendrían que retirar por un tiempo ya que esta zona es la que está contemplada remodelar en esta primera etapa, por lo que se hace necesario reubicarlos en otro lugar.

Betancourt

Julio Montero H

Camacho García

Página 4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MARGARITA SUAREZ

**PUNTO IX.-
ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO:- Hace uso de la palabra la Profa. Ana María Isiordia López – Alcaldesa Municipal, para comentar que ya se aprobó la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit; que viene siendo la nueva ley que rige al SUTSEM (Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipio) en donde en lo general se percibe que los trabajadores tanto activos como jubilados no son muy afectados peros si, a los trabajadores de nuevo ingreso que logren su basificación. Observó que en los próximos días intentará apropiarse de más ejemplares de esta ley para compartirla y analizarla con fin de estar más enterados de su contenido.

**PUNTO X.-
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profa. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 14:35 horas, del día **viernes 31 de mayo del año 2019** firmando para constancia quienes intervinieron.

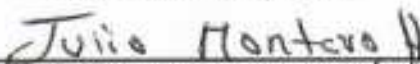
H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ALCALDESA MUNICIPAL



PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

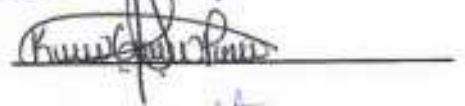
AK
     

REGIDORES

C. LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C.A. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



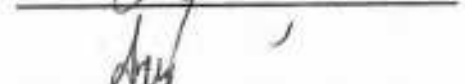
C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT



Gilberto L. Betancourt



Julio Montero N

